



CIRCULAR N° 014

FECHA: 1 DE AGOSTO DE 2012

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, ASESORES DE DESPACHO, JEFE DE OFICINA, GERENTE INDEPORTES PUTUMAYO.

DE: OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTION

ASUNTO: DESCARGOS INFORME PRELIMINAR AUDITORIA VIGENCIA 2011.

Considerando que el Contralor General del Departamento del Putumayo concedió prorroga, hasta el 8 de agosto de 2012, para la presentación de descargos correspondiente a los hallazgos formulados en el Informe Preliminar de Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular, Vigencia Fiscal 2011 y en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Cuarto Comité de Control Interno realizado el 30 de julio del presente año, **ME PERMITO SOLITAR**, a todos los responsables, **HACER LLEGAR A ESTA OFICINA LOS CORRESPONDIENTES DESCARGOS QUE PRETENDAN DESVIRTUAR LOS HALLAZGOS**, adjuntando si es del caso, los documentos soportes que validen las respuestas dadas, **A MAS TARDAR EL DIA LUNES 6 DE AGOSTO DE 2012 A LAS 12:00 A.M.**.

Los descargos deben conservar el orden consecutivo e indicar el número de hallazgo asignado en el Informe y la Matriz de Hallazgos, y deberán allegarse en medio físico y magnético.

NOTA: Esta Oficina solo responderá por la consolidación de la información que llegue en la fecha y hora indicadas. De no presentarse descargos los hallazgos quedaran en firme.

Cordialmente,

JAVIER VICENTE GALLON IBARRA
Jefe Oficina Control Interno de Gestión

Proyectó:

Jorge López Villota
Profesional Universitario OCI

"Juntos Fortalecemos el Control Interno"